

Comisión de Expertos para la Regulación de Aranceles

En Santiago de Chile, a 18 de agosto de 2025, se realizó por videoconferencia la sesión N° 358 de la Comisión de Expertos para la Regulación de Aranceles, con la asistencia de los siguientes integrantes: don Carlos Mladinic Alonso -quien preside-, don Milton Urrutia Salinas, don Manuel Farías Viguera y don Álvaro Rojas Marín.

Participa, también, el abogado asesor don José Miguel Beytía Reyes.

Siendo las 18:00 horas, se inicia la reunión.

Esta sesión fue convocada con la siguiente tabla:

1. Minuta sobre Temas para profundizar en su análisis e introducir mejoras metodológicas
2. Próxima sesión

1. Minuta sobre Temas para profundizar en su análisis e introducir mejoras metodológicas

La Comisión continúa trabajando en la Minuta comprometida a la Subsecretaría de Educación Superior sobre algunos temas para profundizar en su análisis e introducir mejoras metodológicas al proceso de regulación de aranceles.

Los comisionados inician refiriéndose al cálculo de economías de escala. Sobre este punto, los comisionados señalan que es necesario identificar un modelo de cálculo.

En cuanto a la Linealización, se sostiene la necesidad de contar con una regla objetiva para la aplicación del índice. Es necesario introducir predictibilidad y transparencia para legitimar el proceso.

Sobre el tratamiento de los costos de infraestructura y su costo de oportunidad, los comisionados señalan que el avalúo fiscal suele subestimar el costo real de la infraestructura, insistiendo en la necesidad de recurrir a las normas contables IFRS. Adicionalmente, se considera necesario desagregar el tratamiento de infraestructura de uso más o menos extensivo, y aquella destinada a una vinculación con el medio.

En cuanto al concepto de “pertinencia territorial” se propone desarrollar un índice propio y no utilizar indicadores que han sido determinados para otros fines.

Finalmente, la Comisión debate sobre el proceso de agrupación de carreras o formación de macrogrupos. Al respecto, se considera la necesidad de incluir justificaciones técnicas, y que se analicen parámetros como la desviación estándar y la coherencia curricular de los grupos. Se recomienda introducir ejemplos ilustrativos en los informes de cálculo.

2. Próxima sesión

Se acuerda que la próxima sesión se realizará el día jueves 21 de agosto a las 18:00 horas, mediante videoconferencia.

Sin otros temas que discutir, se pone término a la reunión siendo las 19:30 horas.

El Presidente suscribe la presente acta mediante firma electrónica, dando fe que su contenido refleja fielmente el texto aprobado por los comisionados.

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized, flowing letters that appear to be 'J. J. S.' followed by a small mark.